



No se convocará a periodo extraordinario: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- A pesar de que existe disposición de los legisladores, el coordinador de diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, descartó que en las últimas dos semanas de diciembre se convoque a un periodo extraordinario de sesiones para discutir y, en su caso, aprobar la polémica reforma a Ley del Infonavit, derivada de la reforma constitucional en materia de vivienda.

En conferencia de prensa el líder de Morena en San Lázaro informó que están pendientes, por lo menos, cuatro minutas del Senado entre ellas leyes reglamentarias a la supremacía constitucional y también un dictamen relativo a la ley reglamentaria en materia de Ascensos de las Fuerzas Armadas que se podrían desahogar en caso de existir un periodo extraordinario; sin embargo, **Monreal** aseguró que dará más tiempo para reflexionar temas de trascendencia como los cambios al Infonavit que buscan eliminar el modelo tripartito en su asamblea general en el Consejo de Administración.

Manifestó que escucharán a la oposición y respaldarán la decisión que tome la mayoría de los diputados morenistas.

